BASES DE LA PROMOCIÓN Dulce Navidad con premio

Global Dasali, S.L., con CIF B93777068 y dirección (Oficina de Gerencia C.C. Megapark) Avda. de la Ribera, s/n - 48903 Barakaldo (Vizcaya); realizará una acción promocional llamada "Dulce Navidad con premio" en el que el cliente puede participar en el sorteo de 1 tarjeta regalo de 100€ presentando en Infopoint **los tickets de compras de más de 60€** realizadas desde el 09 de noviembre hasta el 13 de noviembre del 2026(excepto Mercadona y BM). El día 13 de noviembre a las 18:00 se realizará el sorteo y se dirá el ganador. Este tendrá que estar físicamente en el centro y entregar su número para comprobar que es el ganador y en la zona del árbol de navidad y la noria (enfrente de Tramas+) para recibir el premio.

.

BASES

1. DURACIÓN Y PARTICIPANTES

La acción se desarrollará del 09 al 13 de noviembre de 2026 hasta las 16.00, en el siguiente horario de atención al público en el Infopoint de lunes a sábado de 10.00 a 21.00h, pudiendo unilateralmente Global Dasali, S.L., con CIF B93777068 7 decidir ampliarlo, reducirlo o cancelarlo en cualquier momento entre las personas que presenten el ticket de compra requerido anteriormente.

Los participantes que podrán optar a la promoción serán personas que reúnan las condiciones que se especifican en estas bases y que podrán ser objeto de modificación por parte de la empresa, informándose de este extremo dándole la publicidad oportuna. El cliente puede participar tantas veces como tickets presente, siempre y cuando no sea el mismo ticket y **previo registro en nuestra base de datos y aceptar recibir comunicaciones. El ganador se extraerá de la urna de papeletas el viernes 13 de noviembre a las 18h en el punto de encendido de árbol de Navidad** (Frente a Tramas+)**, se extraerán hasta 10 papeletas hasta que coincida una de la papeletas con una persona física que está en el lugar, y si el ganador no está presente después de 10 intentos, el premio se dará por desierto.**

2. MECÁNICA

Se considerarán participantes todas aquellas personas, mayores de edad, que cumplan con las siguientes dos condiciones:

- Presentar un ticket de compra de compras realizadas en diferentes locales de Fashion Outlet y Megapark (BM y Mercadona no incluido) durante las fechas en las que se desarrolla la promoción.
- El cliente puede participar tantas veces como tickets presente, siempre y cuando no sea el mismo ticket.
- Al entregar los tickets en el punto de información se le hará entrega de una participación en el sorteo que debe guardar hasta el día del sorteo que tendrá que entregar para confirmar que es el ganador.

Certifique a nuestro personal está registrado en la base de datos de clientes o bien se registre correctamente a través de la página web www.fashionoutletbarakaldo.com completando todos los datos necesarios.

Una vez presentado el ticket de compra para participar en la promoción, este quedará sellado e invalidado para optar a una segunda opción.

No se admitirán tickets en los que se aprecien roturas, tachaduras, enmiendas, deterioros o cualesquiera otras alteraciones y/o manipulaciones que dificulten la lectura y comprensión de las mismas. Tampoco se admitirán tickets duplicados, de devoluciones y/o cambios ni comprobantes de pago con tarjeta de crédito.

Quedarán excluidas de poder participar en la promoción las personas y familiares de éstas que mantengan una relación laboral con Fashion Outlet o con cualquiera de los locales que lo conforman.

3. DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Los participantes del concurso ceden en exclusiva y con facultad de cesión a terceros, los derechos de imagen, así como cualesquiera otros derechos que pudieran corresponder a su persona consecuencia de su participación en el presente sorteo y cuyo material resultante, podrá ser objeto de comunicación pública en su sitio web, o cuales quiera forma de explotación por parte del FASHION OUTLET. Así mismo los participantes se responsabilizan de la aparición de terceras personas en las imágenes cedidas para el sorteo.

4. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la promoción supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases y podrán ser consultadas por los participantes en la página web de FASHION OUTLET . También estarán a disposición del público en la Oficina de Atención al Cliente de FASHION OUTLET.

5. CONDICIONES GENERALES

El participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las BASES de la presente promoción. El incumplimiento de alguna de las BASES dará lugar a la exclusión del participante de la presente promoción. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de las presentes bases se realizará una interpretación atendiendo al espíritu y finalidad para la cual se ha creado la promoción. Por motivos razonados la organización podrá modificar las presentes bases una vez comenzada la promoción. Las bases estarán disponibles durante el periodo en el que esté vigente la promoción en la página Web: www.fashionoutletbarakaldo.com

Fashion Outlet Barakaldo declina toda responsabilidad derivada del uso de los regalos, respondiendo la empresa ante los consumidores en relación con el uso de sus productos.

Si durante el periodo en vigor de la promoción, la organización, por cualquier medio, tuviera conocimiento que un participante se hace valer de algún fraude o engaño para mejorar o favorecer sus posibilidades en la participación, sin

respetar los términos del programa, su participación será considerada cancelada, automáticamente, bajo el único criterio del organizador, no pudiendo reclamar ni alegar justificación alguna. Asimismo, Fashion Outlet tendrá potestad para decidir excluir a esa persona de otras futuras promociones, sorteos o ventajas para su clientela que pudiera organizar.

Global Dasali, S.L. se reserva el derecho a sustituir los regalos por otros de igual valor en el caso que, por causa de fuerza mayor no se pudieran entregar los regalos previstos o la calidad de estos pudiera quedar en duda, así como a resolver según su propia interpretación los aspectos no previstos en estas bases. Asimismo, se reserva el derecho a poder cancelar indefinidamente y en cualquier momento la presente acción.

6. EXCLUSIONES Y ELIMINACIONES

FASHION OUTLET queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación.

FASHION OUTLET se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que trate de, o llegue a defraudar, alterar o inutilizar el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del presente sorteo así como la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente actividad promocional. FASHION OUTLET excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa en el sorteo, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a los mismos, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet, o comunicaciones telefónicas habilitadas al efecto.

FASHION OUTLET se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin del sorteo cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases. FASHION OUTLET se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período del sorteo, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.

FASHION OUTLET se reserva el derecho de acortar, prorrogar, modificar o cancelar este sorteo, si concurrieran circunstancias excepcionales que impidieran su realización, comunicando dichas circunstancias de manera que se evite cualquier perjuicio para los participantes en el sorteo. FASHION OUTLET no será responsable de los retrasos, pérdidas o deterioros por causas que no le sean imputables. FASHION OUTLET tampoco responderá de los casos de fuerza mayor que pudieran impedir al ganador el disfrute total o parcial de su premio.

Asimismo, FASHION OUTLET quedará exenta de toda responsabilidad si concurriere alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio.

FASHION OUTLET excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de la Web mediante la cual se informa del ganador del

sorteo, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir al mismo y, en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

FASHION OUTLET se reserva el derecho de eliminar del sorteo por causa justificada a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la misma.

Quedarán excluidas de poder participar en el sorteo aquellas personas que, por cualesquiera de los medios que FASHION OUTLET tiene previstos para sus comunicaciones promocionales (página web, redes sociales…) con sus

comentarios, atenten contra la moral o el orden público, las que realicen apología de la violencia y la pornografía, se excluirán también las que insulten a otros usuarios o a la marca.

FASHION OUTLET se reserva el derecho a resolver según su propia interpretación los aspectos no previstos en estas Bases. Asimismo, se reserva el derecho a poder cancelar indefinidamente y en cualquier momento el presente Concurso.

7. MODIFICACIONES Y/O ANEXOS

FASHION OUTLET se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes y se comuniquen a éstos debidamente. En caso de que este sorteo no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, por errores técnicos o cualquier otro motivo que no esté bajo el control del promotor, y que afecte al normal desarrollo del sorteo, FASHION OUTLET se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender el citado Concurso.

8. NULIDAD

Si cualquier previsión de las presentes Bases fuese declarada, total o parcialmente, nula o ineficaz, tal nulidad o ineficacia afectará tan sólo a dicha disposición o parte de la misma que resulte nula o ineficaz, subsistiendo en todo lo demás el resto de Bases y teniéndose tal disposición o la parte de la misma que resulte afectada por no puesta, salvo que, por resultar esencial a las presentes Bases, hubiese de afectarlas de forma integral.

9. LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLE

Para cualquier litigio que se derive de los particulares o condiciones del presente concurso, será de aplicación la legislación española, siendo competentes para la resolución de todos los conflictos los Juzgados y Tribunales de Bilbao, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que le pudiere corresponder.

10. DERECHO DE ELIMINACIÓN PARTICIPACIONES FRAUDULENTAS:

La Organización se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente Promoción.